Fc 13

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO	CODIGO: GJ-CNTO-PR-14-FT-01
GSED	DEPENDENCIA: OFICINA JURIDICA - CONTRATOS PROCESO: GESTION JURIDICA Y DISCIPLINARIA	FECHA DE EMISIÓN:21-11-2013 VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PÁGINA: 1 de 4

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO

Fecha: Diciembre 15 de 2020

CONTRATO No. 1338/2018	**OBJETO:** Prestación de servicios de Anestesiología en el Hospital Militar Central, para el cubrimiento de cirugía programada, cirugía de urgencias, consulta pre anestésica e interconsultas, salas de maternidad, clínica de dolor agudo y crónico, unidad de cuidados post anestésicos y anestesia para procedimientos fuera de salas de cirugía, y los demás profesionales que se requieran en la clínica del dolor que pueden ser un médico fisiatra con maestría o especialización en manejo de dolo y/o un médico general para apoyar con las labores asistenciales: De visita domiciliaria, consulta, revista de pacientes de dolor en piso y una enfermera jefe para apoyar con las labores asistenciales.	**DATOS GENERALES DEL CONTRATO** **Fecha de suscripción:** 20 de Diciembre de 2018 **Valor inicial:** $24.192.922.340 **Vigencia** 2018 **$512.643.980** 2019 **$6.351.453.850** 2020 **$6.541.997.470** 2021 **$6.738.257.390** 2022 **$4.048.569.650** **Adiciones** **Liberación:** 2019 **$900.000.000** 2020 **$1.500.000.000** **Valor Total** $21.792.922.340 **Reg. Net-53 Reg SIIF No. 127820 Fecha: 14 Enero 2020** **Garantía No.** Cumplimiento Estatales No. 15-44-101205913 **Aseguradora:** Seguros del Estado S.A. **Fecha de aprobación de la Garantía:** 20-diciembre-2018 **Fecha de la notificación del Supervisor:** 20-diciembre-2018 **Fecha del Acta de Inicio:** 21 – Diciembre - 2018 **Plazo de ejecución del Contrato:** Hasta el 31 de Julio de 2022, o hasta agotar presupuesto, lo primero que suceda una vez perfeccionado y tras haber cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **Vigencia del Contrato:** La vigencia de este contrato será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: Asociación de Anestesia y Dolor y podrá identificarse con la sigla - ASA		**NIT:** 900.477.822 – 1 **Dirección:** Cra. 9ª N° 17-55 Sur Piso 2 Barrio Sosiego **Teléfono:** 7 046446 – 704 6573 – 318 2917212 **Cuenta Bancaria No.** 24028366627 **Banco:** Caja Social **Clase de Cuenta** Ahorros **XXX** **Corriente** _____

Descripción del bien, obra o servicio a recibir	Descripción	Factura No.	Fecha	Servicio	Valor $
Valor vigente contrato 2018 **Valor vigente contrato 2019**					**$ 0** **$ 0**
El cubrimiento de cirugía programada, cirugía de urgencias, consulta preanestésica e interconsultas, salas de maternidad, clínica dolor agudo y crónico, unidad de cuidados pos anestésicos y anestesia para procedimientos fuera de salas de cirugía de acuerdo con la distribución que realice el jefe del Servicio.	*	*	*	*	*
	Valor facturado mes de noviembre	189	Diciembre 13 de 2019	Productividad	$ 198.989.615
	Valor facturado mes de diciembre	192	Diciembre 13 de 2019	Productividad	$ 245.384.220
	Valor facturado mes de enero	193	Febrero 07 de 2020	Horas	$ 284.979.653
	Valor facturado mes de febrero	195	Marzo 06 de 2020	Horas	$ 279.825.590
	Valor facturado mes de Marzo	196	Abril 06 de 2020	Horas	$ 294.074.339
	Valor facturado mes de Enero	197	Abril 07 de 2020	Productividad	$169.554.389
	Valor facturado mes de Febrero	198	Mayo 05 de 2020	Productividad	$236.349.871
	Valor facturado mes de Abril	199	Mayo 06 de 2020	Horas	$279.642.710
	Valor facturado mes de Marzo	201	Junio 04 de 2020	Productividad	$179.524.794
	Valor facturado mes de Mayo	202	Junio 05 de 2020	Horas	$296.770.890
	Valor facturado mes de Abril	203	Junio 10 de 2020	Productividad	$12.602.052

	Valor facturado mes de Junio	AA1	Julio 02 de 2020	Horas	$ 341.889.863
	Valor facturado mes de Mayo	AA2	Julio 29 de 2020	Productividad	$8.713.003
	Valor facturado mes de Julio	AA3	Agosto 04 de 2020	Horas	$ 431.507.734
	Valor facturado mes de Junio	AA4	Agosto 18 de 2020	Productividad	$ 8.404.941
	Valor facturado mes de Agosto	AA5	Septiembre 04 de 2020	Horas	$ 417.646.203
	Valor facturado mes de Julio	AA6	Septiembre 16 de 2020	Productividad	$ 16.850.903
	Valor facturado mes de septiembre	AA7	Octubre 05 de 2020	Horas	$ 418.800.133
	Valor facturado mes de Agosto	AA8	Octubre 14 de 2020	Productividad	$8.312.205
	Valor facturado mes de Octubre	AA9	Noviembre 06 de 2020	Horas	$ 420.725.942
	Valor facturado mes de septiembre	AA10	Noviembre 06 de 2020	Productividad	$9.539.500
	Valor facturado mes de Noviembre	AA11	Diciembre 03 de 2020	Horas	$ 407.842.846
	Valor facturado mes de Octubre	AA12	Diciembre 07 de 2020	Productividad	$15.359.559
	Valor facturado mes de Noviembre	AA13	Diciembre 15 de 2020	Productividad	$18.856.232

Saldo vigencia contrato 2020					**$ 491.596.104**
	Saldo del Contrato				**$11.278.423.144**

Vigencia 2018 $ 0	**Vigencia 2020 $ 491.596.104**	**Vigencia 2022 $ 4.048.569.650**
Vigencia 2019 $ 0	**Vigencia 2021 $ 6.738.257.390**	

Valor Contrato	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor pendiente por ejecutar	Valor liberado
24.192.922.340	**10.514.499.196**	**11.278.423.144**	**2.400.000.000**

NOTA: Se anexa certificación del pago de parafiscales de fecha: 7 – Diciembre- 2020

Observaciones:

- El presente contrato inicio el pasado 21 de Diciembre de 2018.
- Se ejecutó la atención medica de los pacientes con los estándares mínimos establecidos por la dirección general de sanidad militar.
- La prescripción los medicamentos en forma genérica, en lo posible incluidos en el plan de salud del subsistema de salud de las fuerzas militares, en caso de que el medicamento no se encuentre incluidos en el vademécum del Hospital Militar, realizara el respectivo formato del medicamento no incluido.
- Solicitud en forma genérica los elementos requeridos por los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.
- Las fórmulas de medicamentos llevan el sello y la firma del médico especialista y no de estudiantes de postgrado.
- Con el inicio del contrato se registraron las firmas y los sellos de los médicos especialistas en la oficina de facturación.
- Se Llevaron registro de la atención diaria de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigentes y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.
- Se Cumplieron con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.
- Se Realizaron las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral del subsistema de salud de las fuerzas militares.
- Se Colaboró y propendió por el cuidado de los recursos de la entidad (Físicos, Técnicos, Económicos) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor, y elementos entregados por el
- Hospital militar Central, para la debida ejecución de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes al contratado y a devolverlos a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños o pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso y no será responsable de los daños causados por caso fortuito y fuerza mayor. Los bienes que entregue la entidad al contratista para el desarrollo de las tareas

del futuro contrato se harán mediante inventario el cual tendrá como fecha de suscripción la misma en la que se inicie el contrato.

- Se Contribuyó con el desarrollo del Hospital Militar revisando y mejorando los procesos de atención a fin de ofrecer un servicio eficiente y de calidad de los usuarios.
- Se Participó en la definición, estandarización y actualizaciones de los protocolos o instrumentos metodológicos de manejo y atención de pacientes en las áreas de atención, promoción, prevención y rehabilitación con el fin de garantizar la calidad en la prestación de servicio.
- Se Rindieron los informes que la dirección del hospital requiera en los plazos de terminados.
- Se Participó en los programas que desarrolle el hospital en virtud de los convenios de formación.
- Se Emitió conceptos que se le requieran solicitados por el área de medicina laboral sobre patologías y posibles secuelas de los usuarios de los subsistemas de salud de las fuerzas militares.
- Se hizo parte de los comités administrativos, de juntas médicas y demás para los cuales sea designado, asumiendo las obligaciones en el acto de designación sin prejuicios del cumplimiento de sus obligaciones contractuales
- Se Guarda la confidencialidad de toda la información que le sea entregada bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá patrimonialmente por los prejuicios de su divulgación y/ o utilización indebida.
- Se Entrega semanalmente a la coordinación del servicio de anestesia un informe sobre cancelaciones de cirugías por anestesia explicando el motivo, así mismo los eventos adversos presentados durante la cirugía.
- Se realiza revisión de historias clínicas y record de anestesia dos veces al mes.

OBSERVACIONES:	
NOMBRES Y APELLIDOS SUPERVISOR:	JUAN F. MALDONADO G.
NUMERO DE CÉDULA:	79396695. BOG
FIRMA:	
NOMBRES Y APELLIDOS SUPERVISOR FINANCIERO:	
NUMERO DE CÉDULA:	Edgar G. Jiménez ECONOMISTA HOSPITALARIO MATRÍCULA • 20120
FIRMA:	79.671.087 BTA

ASOCIACION DE ANESTESIA Y DOLOR ASA

NIT 900477822-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764000136147
Fecha 17/06/2020 - 17/12/2020
Autorización de Facturación Electrónica del AA1 al AA100
POR SER ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, SOMOS EXENTOS DE RETENCION EN LA FUENTE

Este comprobante corresponde al periodo de: 01/11/2020 hasta: 30/11/2020.

Departamento	Fecha		
Bogotá	15	12	2020

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° AA13

Cliente: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Dirección: TV 3 49 02
Email: miguel.obando@hospitalmilitar.gov.co
Vencimiento: Diciembre 29 del 2020
Fecha de pago: 29/12/2020
Total de Lineas: 1

NIT: 830040256-0
Departamento: Bogotá
Tipo negociación: Crédito
Hora emisión: 12:03:31

Fecha de firmado: 15/12/2020 17:03:26
Teléfono: 3486868
Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	0005	1,00	PROCESO DE ANESTESIOLOGIA PRODUCTIVIDAD	WSD	$18.856.232,00	$18.856.232,00

SON: (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)
CUFE: 9ab8d8c0553f0949a89bacc3346da6e8970a202f125baa6849e7a1f36c8ae8efb1a12a8790dc82c7e8ec90c2e87f1d34

NOTAS:
CONTRATO 1338-2018

SUBTOTAL:	$18.856.232,00
TOTAL OPERACION:	$18.856.232,00
RETEICA:	$182.151,20
NETO FACTURA:	$18.674.080,80

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
07 ReteICA	$18.856.232,00	0.966%	$182.151,20

Firma Digital:
W8EVhZ9ZN/fCh67iWbfcYAxcTdR2Rgy3NGPGybQsj1vnVeY7Yz66rWZc+ht/t1PJa4p22aimgD3uOX3v3/F9sQ8sdn8S02BxsW4gXm+wVEeqJ8IR+2fZVcVsAv+Z3BzKW4R/JiKsPstqeutloZ436PfgCXMktxo+JU4P5CYzO7nz9IofJ6avbSfr9
NZp4KLcNURzMdQXyX1BQmXYByGcE7CQud7EJ4fA5wju9KdgDFXQDVezE8dBhCXC1bAXEXJAfuRaHKdM9NVmD9rHhQo56YmtfFGUE5dok0CksDRfmYZ4TWUrEJhfJX9vn8MQAfG61B9FVzlGhH3yJ16LY9zgAQ==

Bogotá, 15 de diciembre de 2020

Señores
Hospital Militar Central
Ciudad

Ref.: Certificación Pago Aportes Seguridad Social y Parafiscales.
Contrato: Nº 1338 / 2018

Cordial Saludo,

Yo, Carvajal Perez Ivon Estephanie identificado con cedula de ciudadanía N° 52.780.725 de Bogotá, actuando como Representante Legal de la Asociación de Anestesia y Dolor ASA identificada con NIT. 900.477.822 - 1, me permito certificar que se ha realizado el debido pago de Seguridad Social y Parafiscales de los últimos 6 meses, de cada uno de los empleados que ejecutan el contrato Nº 1338 / 2018.

Se da esta certificación a los 15 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente.

CARVAJAL PEREZ IVON ESTEPHANIE
CC N° 52.780.725
Representante Legal

Dirección: Kr. 9 A 17 – 55 Sur Piso 2
Tels: 7 046446 / 318 2917212
E-mail: asociacion-asa@hotmail.com